

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TANDAYAPA TOURS S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía TANDAYAPA TOURS S.A., ubicadas en la calle Sexta Nro. 161 y AV. Del Parque, siendo las 10h00AM. El señor Pablo Eduardo Cervantes Daza en su calidad de Gerente General de la compañía, encontrándose presente más del 50% del capital suscrito, comparecen los accionistas representados por sus apoderados respectivamente una vez que se ha tomado lista de los asistentes, inicia la Junta para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación y verificación del quórum.
- 2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
- 3.-Lectura del Informe del señor Comisario.
- 4.-Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad del 2016.
- 6.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2017.
- 7.- Puntos Varios.
- 8.- Clausura.

Representado el Total del Capital Suscrito y Pagado de la compañía por los accionistas:

- a) IAIN DOUGLAS CAMPBELL, propietario trescientas sesenta y dos mil acciones (362) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, representado con Poder Especial por la señora Desiree Dorin D'Sylva.
- b) TROPICAL BIRDING TOURS S.A., representada por su Gerente General y Representante Legal, la señora Cristina Cervantes Daza, propietario de cuatrocientas quince (415) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quien comparece a través de su apoderado especial el señor Pablo Cervantes Daza.

Preside la reunión el señor Pablo Cervantes Daza y actúa como secretaria Ad Hoc la Abogada Priscila Aldaz Tapia por decisión de los accionistas, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Instalación y verificación del quórum.

A través de secretaria se toma lista de los accionistas presentes y representados con escritura de Poder Especial, cuyas copias se agregan al expediente de la presente acta en constatación de la asistencia de los mismos y la acreditación para comparecer.

2.-Lectura y Resolución sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.

El señor Pablo Eduardo Cervantes Daza, da lectura a su informe de gestión respecto de ejercicio económico del años 2016, este informe detalla el desempeño de la administración en este

período, para el desarrollo de la actividad a las exigencias de los organismos de control del Ministerio de Turismo, Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Ministerio de Medio Ambiente, Bomberos, entre otros, el cual es aprobado por los accionistas presentes.

3.-Lectura del Informe del señor Comisario.

El Presidente de la Junta ordena que por secretaria se de lectura al informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2016, el cual sin observaciones se agrega al expediente de la presente junta.

4.-Conocimiento y resolución de los Balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los Estados Financieros, de TANDAYAPA TOURS S.A., al 31 de diciembre de 2016 han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las mismas que sirven para presentar la verdadera **posición financiera** de la compañía.

El Presidente de la junta ordena que por secretaria se de lectura al Balances y estados Financieros presentados por el contador general de la compañía respecto al ejercicio económico 2016, el cual es aceptado y agregado al expediente de la presente junta sin enmiendas.

5.- Resolución sobre la pérdida o utilidad respecto del ejercicio económico del 2016.

Respecto del informe de resultados, Los ingresos alcanzaron los 177.246,17 y los egresos en el mismo período fue de 162.324,21 dando una utilidad bruta de 14.921,96

6.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplemente para el ejercicio económico 2017.

Se nombra como Comisario Principal al señor GALO ISRAEL ALDAZ TAPIA profesional en el área de ingeniería comercial y administración de empresas y como comisario suplemente BYRON ROBERTO PADILLA PEREZ.

7.- Puntos Varios.

El Presidente de la Junta propone a los socios el cambio de menaje de cocina, el mismo que ha dejado de funcionar correctamente, por lo que solicita el aporte de los socios en partes iguales, moción que es aceptada por los socios y se autoriza la compra de enseres para mejorar la infraestructura de la Hostería y a su vez brindar un mejor servicio.

También se recomienda en el Patrimonio netear la cuenta de Resultados Acumulados, Ganancias Acumuladas de años anteriores con Pérdidas Acumuladas de años anteriores.

Moción que es aceptada por los accionistas y se dispone la implementación de las mismas, por lo que se acuerda repartir las utilidades que correspondan entre los accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los tres puntos del Orden de Día para los cuales se instaló esta Junta, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta a través de la secretaria AD-HOC, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Sin otro punto que tratar y siendo las 11H00AM se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman, los señores accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.



Pablo Eduardo Cervantes Daza
Presidenta Ad Hoc



Pablo Eduardo Cervantes Daza
(por) Ana Cristina Cervantes Daza
ACCIONISTA



Abg. Priscila Aldaz Tapia
Secretaria AD-HOC



Desiree D. Sylva
(POR) Iain Campbell
ACCIONISTA